



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.11.**

0603

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito el **31/Agosto/2011**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO VENCEDORES S.A. TRANSEJEVENS**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2011.469 de 28/Octubre/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

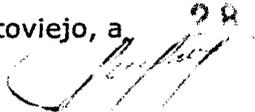
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08233 del 14 de Julio del 2008; y, ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO VENCEDORES S.A. TRANSEJEVENS** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a **28 OCT 2011**


Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7384766
Nro. Trámite 4.2011.309

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. MERRIDY PADILLA HIDALGO CERTIFICA: Que la presente escritura de **CONSTITUCION DE COMPAÑÍA:** Ordenado por el Ing. Patricio García Vallejo, Intendente de Compañías de Portoviejo, según resolución No. SC.DIC.P.11. 0603, a favor de la Compañía de Taxis Ejecutivo **VENCEDORES S.A. TRANSEJEVENS,** que antecede queda legalmente inscrita en esta oficina a mi cargo bajo partida numero 42 del registro Mercantil y Anotada al Folio 008 con el numero 023 del Repertorio General Tomo 65.- Jipijapa, Noviembre 10 del 2011



Merridy Padilla Hidalgo

Abg. Merridy Padilla Hidalgo
Registradora de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Jipijapa

Abg. Merridy Padilla Hidalgo
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA